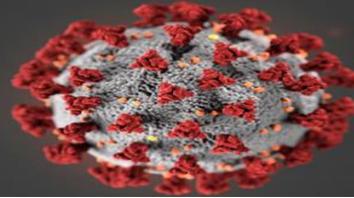


# Información fiscal, aduanera y de comercio exterior del día 26 de mayo de 2020



**INFORMACIÓN FISCAL-  
ADUANERA Y DE COMERCIO  
EXTERIOR**



**Oficiales del CBP Confiscaron Cápsulas para tratar COVID - 19**

El 26 de mayo de 2020, en el aeropuerto internacional O'Hare, agentes de CBP confiscaron un medicamento chino, que anunciaba falsamente para tratar COVID-19. Se incautaron un total de tres paquetes, cada caja contenía 9.600 cápsulas de Lianhua Qingwen Jiaonang, un total de 28.800 cápsulas; equivalente a un valor de \$ 28,797. Si bien estas cápsulas se están utilizando para tratar a algunos pacientes con COVID-19, se desconoce su efectividad y siguen siendo un medicamento no aprobado para su uso en los Estados Unidos.

Las píldoras violaron la Ley Federal de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos (FDCA), que prohíbe la introducción de cualquier alimento, medicamento, dispositivo, producto de tabaco o cosmético que esté adulterado o mal etiquetado. Estas píldoras, que fueron mal etiquetadas, fueron confiscadas y entregadas a la Oficina de Investigación Criminal de la FDA para una mayor investigación.

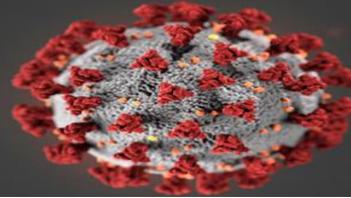
"Una incautación de esta cantidad es importante porque protege al pueblo estadounidense", dijo Lesley Lukens, Oficial Supervisora de CBP. "Los peligros de estas cápsulas son catastróficos. Da a los consumidores una falsa sensación de seguridad, y el consumo de cualquier medicamento sin consultar a su proveedor médico puede ser fatal".

La FDA considera que la venta y promoción de productos COVID-19 fraudulentos es una amenaza para la salud pública. La FDA está particularmente preocupada de que los productos que afirman curar, tratar o prevenir enfermedades graves como COVID-19 puedan causar que los consumidores retrasen o suspendan el tratamiento médico apropiado, lo que puede causar daños graves y potencialmente mortales.

Consulta disponible en: <https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/cbp-officers-chicago-seize-28800-prohibited-capsules>



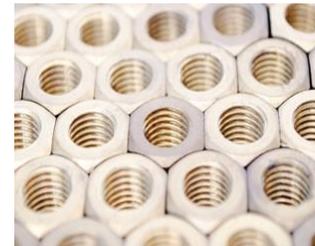
## INFORMACIÓN FISCAL- ADUANERA Y DE COMERCIO EXTERIOR



### Sudáfrica inicia una investigación sobre los tornillos de cabeza hexagonal de hierro o acero

Sudáfrica notificó al Comité de Salvaguardias de la OMC que el 15 de mayo de 2020 había iniciado una investigación en materia de salvaguardias sobre los tornillos de cabeza hexagonal de hierro o acero.

"Las partes interesadas deben darse a conocer en un plazo de 20 días contados a partir de la iniciación de la investigación."



La información que las partes interesadas deseen presentar por escrito y las solicitudes de audiencia ante la Comisión que deseen formular deberán enviarse en el plazo de 20 días desde la iniciación de la investigación a la siguiente dirección: Trade Remedies II, DTI Campus, 77 Meintjies Street, Sunnyside Pretoria, Block E, Ground Floor. Teléfono: +27 12 394 3600, telefax +27 12 394 0518.

Se adjunta documento

### El Barómetro sobre el Comercio de Mercancías de la OMC pasa al rojo como consecuencia de la perturbación del comercio mundial causada por la COVID-19

Según el Barómetro del Comercio de Mercancías de la OMC publicado el 20 de mayo, es probable que el volumen del comercio mundial de mercancías disminuya bruscamente en el primer semestre de 2020 como consecuencia de la perturbación de la economía mundial causada por la pandemia de COVID-19. El índice se sitúa actualmente en 87,6, muy por debajo del valor de referencia de 100, lo que revela una fuerte contracción del comercio mundial que continuará en el segundo trimestre. Se trata del valor más bajo registrado desde la creación del indicador en julio de 2016.

El Barómetro sobre el Comercio de Mercancías proporciona información en tiempo real sobre la evolución de las tendencias más recientes del comercio mundial de mercancías. El valor actual refleja las fases iniciales del brote de COVID-19, y no muestra ningún indicio de que la disminución del comercio haya tocado fondo todavía. Esta medición coincide con las previsiones de la OMC sobre el comercio, publicadas el 8 de abril de 2020, según las cuales se estima que el comercio mundial de mercancías podría experimentar un descenso de entre el 13% y el 32% en 2020, en función de lo que dure la pandemia y de la eficacia de las respuestas de política.

